

AMIGOS DE GÜEPSA

He recibido con agrado la postulación como candidato a la alcaldía de mi municipio para las elecciones que se llevarán a cabo el 26 de octubre de 2003. Hoy diferentes movimientos políticos, gremios y asociaciones, comunidad campesina, comerciantes, mujeres, transportadores, pensionados, docentes, estudiantes, juventud, tercera edad, etc., son los que me han motivado para iniciar nuevamente un proyecto que haga **PROGRESAR A GÜEPSA CON LA GENTE DE GÜEPSA.**

PROGRAMA DE GOBIERNO

**PRESENTADO POR:
EDILBERTO AMADO ZÁRATE**

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE
GÜEPSA**

PERIODO 2004 – 2007

PARTIDO POLÍTICO COLOMBIA DEMOCRÁTICA

Acatando la ley 134 de 1994, nos permitimos presentar al pueblo del municipio de Güepsa y a la Registraduría Municipal del Estado Civil, el siguiente Programa de Gobierno que cubrirá los siguientes sectores:

SECTOR EDUCACIÓN:

- ❖ Se creará mediante acuerdo municipal el Fondo de Apoyo a la Educación Superior.
- ❖ Se subsidiará a los dos (2) mejores estudiantes de los establecimientos públicos educativos que se hayan graduado, para que puedan acceder a la Universidad pública en la carrera que ellos escojan. Deben pertenecer a los estratos 0, 1 y 2, en los periodos comprendidos entre el año 2004 al 2007.
- ❖ Implementación de la Educación Virtual en los establecimientos públicos.
- ❖ Garantizar la gratuidad de la Educación en los establecimientos públicos, para los estudiantes que pertenezcan a los estratos 0, 1 y 2, en forma gradual.
- ❖ Gestionar la consecución de recursos para la dotación y fortalecimiento de los centros públicos educativos que permitan ampliar cobertura y mejorar la calidad.
- ❖ Se fortalecerán los establecimientos públicos educativos teniendo en cuenta las prioridades y necesidades de la comunidad educativa.
- ❖ Se capacitará permanentemente a los docentes para mejorar la calidad de la educación.
- ❖ Se garantizará el subsidio al transporte escolar.

SECTOR SALUD

- El sistema Municipal de Salud será manejado y dirigido por el Municipio de Güepsa, en aras de la unificación de los dos niveles de salud.
- Ampliación de la cobertura del Régimen Subsidiado.
- Apoyo y fortalecimiento a los establecimientos de salud.
- Se fortalecerá plenamente al sistema de salud para que los niños sean vacunados en las fechas previstas para tal fin.
- Se encargará a un funcionario del Sistema de Salud Municipal para que atienda a los enfermos que pertenezcan a la condición de desplazados, discapacitados, personas de la tercera edad, mujeres cabeza de familia, niños menores de 10 años y quienes no estén cubiertos por el régimen subsidiado.
- Se implementarán campañas veredales para la promoción y prevención en salud de la comunidad campesina.

SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE:

- ❖ Se gestionará con el gobierno nacional e internacional la ampliación del acueducto para la cabecera municipal de Güepsa.
- ❖ Se gestionará con el gobierno nacional e internacional la construcción de los acueductos veredales de nuestro municipio.
- ❖ Formulación del proyecto de alcantarillado para su ampliación en la cabecera municipal, teniendo en cuenta el desarrollo planteado en el EOT..
- ❖ Estudio para la implementación de un sistema integral de manejo de residuos sólidos y disposición final de basuras.

- ❖ Organizar y apoyar programas de reciclaje que beneficien el manejo ambiental y además generen empleo e ingresos adicionales a un sector de la población.
- ❖ Tramitar proyectos para construir unidades sanitarias con sus respectivos pozos sépticos, en las viviendas de las familias mas necesitadas del sector rural.
- ❖ Se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales en nuestro municipio.
- ❖ Se gestionarán proyectos de reforestación en las cuencas del río Suárez y la quebrada Ropero.

SECTOR INFRAESTRUCTURA:

- Se gestionarán proyectos para la pavimentación de las vías de la cabecera municipal, en aras a favorecer a los sectores populares.
- Mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias o veredales construyendo las obras de arte necesarias.
- Se explotará el material de la quebrada Ropero, después de tramitar la respectiva licencia ambiental para el mantenimiento de las carreteras del municipio.
- Construcción de un corredor turístico ecológico sobre la ribera del río Suárez, para la promoción del ecoturismo en nuestro municipio, dadas las exigencias de la modernidad.
- Construcción del centro de acopio con un área de negocios, para la promoción comercialización y almacenamiento de la panela.

SECTOR MUJER, EQUIDAD Y GENERO

- Apoyo a la mujer a través de campañas de capacitación en el campo microempresarial.
- Apoyo a la tercera edad con programas de salud, recreación y cultura.
- Apoyo a la mujer cabeza de hogar.
- Apoyo a la niñez con programas de nutrición y salud.
- Apoyo a las personas discapacitadas para que tengan acceso a los servicios de salud, vivienda y recreación.

FORMACIÓN COMUNITARIA Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

- ❖ Apoyo y capacitación a organizaciones sociales, comunales y micro empresariales.
- ❖ Apoyo a la familia.
- ❖ Impulsar la capacitación y la formación de Líderes Juveniles y comunitarios para que éstos se conviertan en verdaderos dirigentes sociales que propendan por el desarrollo de nuestro municipio.

SECTOR RURAL:

- Apoyo, capacitación y asistencia a las organizaciones campesinas.
- Mantenimiento y ampliación de la red terciaria de carreteras que favorezcan a los campesinos.

SECTOR AGROPECUARIO:

- Apoyo a Proyectos agroforestales, agroindustriales, y productivos, que ayuden a la diversificación de cultivos con mercados asegurados.
- Creación de cocheras municipales para la cría y levante de cerdos con parámetros técnicos, higiénicos, ambientales y económicos adecuados; y con la

asistencia técnica promovida por el municipio con las entidades prestadoras de servicios agrícolas.

- Montaje de un laboratorio de suelos en nuestro municipio, para el beneficio de los agricultores.
- Fortalecimiento para la autosostenibilidad y fomento de la huerta campesina.
- Implementación de cultivos alternativos de tipo orgánico-ecológicos con fines de exportación.
- Asesoría para el mejoramiento de las condiciones en el cultivo de la caña.
- Promoción de un trapiche modelo para la producción de la panela.

SECTOR VIVIENDA

- Se realizará el primer y más importante programa de vivienda nueva de interés social en nuestro municipio. Se tendrán en cuenta a las familias más necesitadas, y a la población desplazada residente en nuestro municipio.
- Continuar con los programas de mejoramiento de vivienda para el sector rural y que éstos lleguen a las familias más necesitadas.

EMPLEO Y ECONOMÍA SOLIDARIA

- Se priorizará para que los programas de construcción sean ejecutados por medio de pico y pala.
- El presupuesto municipal se elaborará con las comunidades y en su ejecución se tendrán en cuenta las organizaciones comunales.

SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA

- Gestionar ante el Ministerio de Minas y Energía para que el sector rural del Municipio de Güepsa tenga una cobertura total en el servicio de energía eléctrica y así las familias del campo puedan disfrutar de este beneficio.

RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA

- Apoyo e implementación de Escuelas Deportivas.
- Construcción de un complejo deportivo interdisciplinario (natación, básquetbol, tenis, microfútbol, patinaje, tejo, billar, salón de juegos de mesa etc.) para que la niñez y la juventud puedan desarrollarse dentro de un ambiente sano y de alta competitividad deportiva..
- Terminación de la construcción y ornato del parque.
- Promover olimpiadas municipales y apoyo a los talentos deportivos.
- Apoyo a encuentros deportivos en el sector rural.
- Se gestionará la consecución de recursos para la construcción de la Casa de la Cultura y la implementación de la Biblioteca y la Sala Virtual.
- Se estimularán las diferentes expresiones artísticas y se apoyarán con dotación a los diferentes artísticos.
- Se creará el comité Municipal de Cultura que organizará las ferias y fiestas de diciembre, cumpleaños de Güepsa, enalteciendo a las distintas culturas y tradiciones de propios y ajenos.
- Creación de una escuela de música instrumental y fortalecimiento de las Bandas Marciales de las instituciones educativas.

CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA

- Estudio y promoción de la historia y costumbres de nuestra población.

- Diseño de campañas culturales de “**AMOR POR GÜEPSA**”, en las que se desarrollen la dignificación de las personas, la civilidad y la ciudadanía.
- Aplicación del Código Nacional de Policía preferentemente en lo que se refiere a restricciones de locomoción nocturna y permanencia de menores en sitios donde se vendan bebidas embriagantes.

FINANZAS

- Se diseñarán campañas y estrategias dirigidas a los deudores de los impuestos predial e industria y comercio con el fin de que se pongan al día en sus pagos.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA:

- Implantación del modelo de gestión y transparencia administrativa municipal.
- Promoción del espíritu de servicio y respeto del empleado municipal hacia la comunidad.
- Diseño de procedimientos de respuesta ágiles y efectivos en lo que a quejas, reclamos y sugerencias se refiere.
- Disposición total de la información pública municipal para toda la ciudadanía.

Güepsa, agosto 06 de 2003.

EDILBERTO AMADO ZÁRATE

Candidato a la Alcaldía de Güepsa